

DECRETO EXENTO N°: 01708  
MARIA ELENA,

30 JUN 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20.06.2022 de uso de Días de Descanso del Srta. **SELENE VELASCO CABELLO**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Folio N° 049 de fecha 29.06.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **SELENE VELASCO CABELLO**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **SELENE VELASCO CABELLO**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 10  
DIAS SOLICITADOS : 5  
SALDO DIAS : 5  
FECHA DESDE : 24-06-2022  
FECHA HASTA : 01-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**OMAR NORAMBUENA RIVERA**  
ALCALDE